

EL CORREO DE CADIZ

Número sencillo, 15 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.373

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELEFONO NÚMERO 80

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECCLÉSIASTICA

LAS OBRAS DEL PUERTO

El dragado.—Canal de acceso.—Vías férreas y ordinarias.—Almacenes.

S. ha recibido en la Jefatura de Obras públicas y se ha dado cuenta a la Junta de Obras del puerto, de las siguientes disposiciones:

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 22 del actual, esta Dirección general ha señalado el día 2 del próximo mes de Diciembre, a las once, para la adjudicación en público subasta de las obras de dragado general de elmentación de los muelles de la dársena núm. 1 y canal de acceso del puerto de Cádiz, provincia de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata es de tres millones ciento noventa y dos mil, doscientas setenta y cinco pesetas setenta y cuatro céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, Real orden de 30 de Octubre de 1907 y Ley de Hacienda de 1.º de Julio de 1911, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Cádiz.

S. admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas habiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 27 de Noviembre próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 160.000 pesetas en metálico o en efectos de la Deuda pública al tipo que les esté asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso que resulten dos o más proposiciones iguales, se verificará en el acto, licitación por pujaz a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

Madrid 28 de Octubre de 1912.—El Director general, Arribalán."

En la misma forma se anuncia la subasta para la construcción de vías férreas y ordinarias y almacenes de los trozos 4.º y 5.º de la dársena número 1 del puerto de Cádiz.

La garantía para esta segunda subasta será de sesenta y tres mil quinientos pesetas.

Como antes decimos, ayer mismo fueron trasladadas estas órdenes a la Junta de Obras del Puerto por el Ingeniero Jefe de Obras públicas, Sr. D. Enrique Martínez.

MADRID

Del otro mundo

Hablemos de los que fueron. Mañana es la fiesta de los difuntos, el día en que la Iglesia conmemora a sus hijos que murieron, el día en que los católicos rezan y lloran y en que el mundo lleva las flores de su vanidad a los cementerios. Justo es tributarles un recuerdo y preparar el día en que sacremos nosotros recordados.

Triste es ver clarearse de día en día las filas de nuestra amistad, triste es ver como desaparecen hombres que como Monedero Pelayo nos servían de modelo y de ejemplo; triste sentir disminuir el número de cabezas orladas de cabelllos blancos que fortalecían con su experiencia y su té, la experiencia y la té de los jóvenes, siendo, a la vez, como los patriarcas y los profetas de nuestros amores tradicionales y cristianos.

No murieron los sentimientos católicos con ellos. Como las olas del mar se suceden unas a otras, así los corazones donde se profesa culto al ideal amado. Pero si nuestras lágrimas y nuestras oraciones no son tributo a la idea religiosa, siempre viva, sólo muy sentido a los que murieron adorándola en el altar de su pecho, a los que murieron después de haber consagrado su vida a ser protesta animada contra la revolución ateísta y testimonio viviente de una causa, la de la religión, que no desfallece jamás. Para esos son nuestras lágrimas; para esos hermanos que aún conservan más allá del sepulcro el sagrado depósito de sus creencias y que son ante el Trono del Eterno mensajeros de nuestra esperanza...

También tiene la patria sus dolores que recordar en este día: los soldados españoles. Los vimos partir de esta tierra y los vimos llorar por el hogar que dejaban vacío y la madre abandonada; pero su corazón iba henchido de entusiasmo ante la idea de dar la vida por la patria y defender el honor de la bandera. Y

muchos no volvieron. Pelearon con valor y murieron con gloria. Sus cadáveres yacen allí en aquel suelo africano. Bajo él están enterradas la felicidad de muchas esposas y las esperanzas de muchas madres.

Rindiémosles en este día solemne tributo de nuestro recuerdo y de nuestras plegarias cristianas. No los dejemos en olvido en la soledad de sus sepulcros cavados y lejos del lugar de su cuna.

Mártires son de la patria y la patria ha santificado su nombre. Vivas permanecen en nuestra memoria las páginas de heroísmo y sacrificio que escribieron, vivo el ejemplo que nos legaron.

Oremos por ellos. Muriendo no rompieron los lazos que a ellos nos ataban, ni deshicieron la deuda de gratitud que al prestarse a morir contrajimos.

Biles harán que un día nosotros o nuestros descendientes, nos regocijemos con los espaldones de los nuevos territorios que han dilatado la patria y abren el camino a la raza para sus futuras civilizadoras expansiones.

MIGUEL PEÑAFIOR.

DÍA DE DIFUNTOS

En la S. I. Catedral

Se celebró ayer solemne misa de requiem con responso.

Fué ofrecido el Angusto Sacrificio por el M. I. Sr. D. Juan Galán, ministrado por los beneficiados señores Bosich y Molina.

Terminada la misa se organizó la procesión de Ánimas, actuando de preste el referido Señor Dén.

Hasta las ocho de la mañana estuvo abierta al público la cripta que fué muy visitada, siendo oídas todas las misas por numerosos fieles.

En San Agustín

A las nueve celebró la hermandad del Santo Entierro solemne misa de requiem y responso en sufragio de sus cofrades difuntos.

El Angusto Sacrificio fué ofrecido por el señor don Francisco Tapia, ministrado por los señores don Plácido González Pérez y don Alfonso Pérez Rondón.

Al acto asistieron numerosos cofrades presididos por el mayordomo don José Andrade.

En Santa María

A las diez celebró la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno solemne funeral en sufragio de los cofrades difuntos.

El Angusto Sacrificio fué ofrecido por el capellán de la iglesia don José Guerrero, ministrado por los señores Jara y Rivas.

Al acto asistieron numerosos hermanos.

En Santo Domingo

A las once se celebró Missa solemne de requien y responso que la hermandad de la Misericordia oírcia en sufragio de los cofrades difuntos.

El Angusto Sacrificio fué ofrecido por el R. P. fray José Martínez, ministrado por los R. R. P. P. fray José y P. fray Fabriciano.

Al acto asistieron numerosos cofrades.

En Santa Domingo

Hemos recibido un pequeño álbum con fotografías, planos y detalles de los nuevos buques Reina Victoria Eugenia e Infanta Isabel de Borbón que actualmente se construyen para la Compañía Transatlántica española.

Antes de ahora hemos dado detalles de estos dos hermosos vapores que se destinan a la Ilusión de la República Argentina y de los cuales, el primero, es posible llegue a Cádiz a fines del corriente mes. Este se está terminando en los astilleros de los señores Hunter W. Richard y Son Limited de Newcastle on Tyne.

En la Infanta se construye en los astilleros que en el río Oyde tienen los señores W. Denny and Brothers.

Los cascos de dichos buques son de acero y están construidos con sujeción a las reglas del Lloyd, para la más alta clasificación.

En sentido de la altura están divididos por seis cubiertas, dos de las cuales son de paso para comodidad y recreo de los pasajeros.

La maquinaria propulsora y la destinada a servicios generales han de ser seguramente de lo que más han de llamar la atención, pues la Compañía ha querido poner a la cabeza de las mejores, montando en ellos una de esas instalaciones combinadas de máquinas alternativas y de turbinas, que es el sistema más adelantado y de mayor seguridad para la navegación.

La marcha se calcula en 18,12 millas marinas por hora, permitiéndoles efectuar la travesía de Cádiz a Montevideo, en menos de 13 días.

La casa Waring and Gillow Limited, de Londres, ha sido la encargada de decorar y amueblar los departamentos de lujo, dándoles al par-

que gran comodidad, el aspecto de departamentos de buenos hoteles, haciéndose olvidar que se está en un buque.

Casi todo el buque está decorado estilo Luis XV.

Las condiciones de seguridad para el viaje son las requeridas, contando el buque con departamentos de gimnasio, lavadero mecánico, telegrafía, biblioteca, salón de música, restaurante, etc., etc.

Es verdaderamente agradable que la Marina mercante española cuente en breve con buques de la clase de los que nos ocupamos que han llegado seguramente la atención.

Una vez más solicitamos a la Compañía Transatlántica, a quien tanto debe Cádiz.

INSTANTÁNEA

La Virgen de la Palma

La última campanada de las nueve lanzada al espacio por la campana nueva del Hospital se difundió, lenta, acribilladora, vibrante, en un ambiente otoño; el cielo impenetrable, negro, como debe ser para los elegos de la humanidad, dibujaba con entrelazos sencillos caprichosos del Zodiaco; el mar, como amante cariñoso que retrata en su mirada tristeza de otros ojos, hacia más impotente y majestuosa la angusta obscuridad de la noche, reflejando las negruras del cielo.

Por el campo del Sur avanzaba lenta, pausada, majestuosa y ondulante la procesión de la Virgen de la Palma; dos largas filas de adoradores de la Reina de los Cielos, simulaban, con sus cirios encendidos, dos largas serpientes de oro que oscilaban sus anillos luminosos avanzaban lentas, arrulladas por murmullos del mar y acribilladas por la brisa.

Un foco luminoso que a larga distancia parecía un azul enorme de luz, avanzó por entre las dos filas; llegó frente a la puerta principal del Hospital y allí se detuvo un instante. Entonces contempló en extasis el hermoso rostro de la Virgen, rodeada de luz, su mejor aureola; por un capricho de aquel momento, la luz del faro de San Sebastián, reflejando una estela luminosa sobre la obscuridad de las aguas paraísa un rayo de divinidad que bajando del cielo se posaba en la frente de la Virgen, para depositar en ella un beso de Dios.

Multitud de voces atiborradas de fieles hispánicas entonaron una Salve. Pocas veces vees en mi vida he visto acto más solemne; la majestad de esta noche, el angusto e imponente silencio de miles de oráculos, la penumbra que forma en los cuerpos opacos la claridad confusa de miles de luces en largas extensiones, similando poblar el mundo de contornos fantásticos, las voces angelicales de tantas niñas, entonando amargas una tierna súplica y un coro de alabanzas, es algo tan grande, tan majestuoso, que al grabarse en nuestras almas, impresionándolas, nos da un concepto vago de la Divinidad.

Toda la naturaleza, con sus voces, con sus murmullos, con su luz y con sus sombras, formaba merco a la imagen de la Virgen para que resplandeciera en toda su hermosura, como dominadora del mundo, eclipsadora de toda luz que de ella no emanó, dispensadora de bienaventanzas y mercedes.

Así en un día, cuando lleguemos al pie del trono Divino, veremos a nuestra Madre, la Virgen Bendita, estispiando con los destellos de su bondad y hermosura, cuanto de grande, de hermoso, de magnífico, de majestuoso, hayamos podido contemplar en nuestro paso por la tierra.

Las voces de las niñas, con toda la fragancia de la inocencia, la más bella de las cualidades que puede atesorar una muchacha, forma desde ayer una nueva flor, la más hermosa, de la corona de oraciones, que sus devotos colgaron en las sienes de la Virgen de la Palma.

Un mariano

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor norteamericano "Stromboli", de Gibraltar, con carga general y un pasajero de tránsito, a Arquines.

Vapor español "Cabo Torrijas", de Sevilla, con carga general, un pasajero para este puerto y tres de tránsito, a Rayón.

Vapor español "Cabo Corona", de Málaga, con carga general, con nueve pasajeros para este puerto y seis de tránsito, a Rayón.

Vapor inglés "Ancon", de Liverpool y Málaga, con nueve pasajeros para este puerto y 20 pasajeros, para Cartagena.

Vapor español "Cabo Corona", con carga general y seis pasajeros, para Málaga.

Vapor español "Cabo Torrijas", con carga general y tres pasajeros, para Villagarcía.

Vapor norteamericano "Stromboli", con carga general y un pasajero, para Staranger.

Despachados

Vapor español "Alicante", con carga general y 20 pasajeros, para Cartagena.

Vapor español "Cabo Corona", con carga general y seis pasajeros, para Málaga.

Vapor español "Cabo Torrijas", con carga general y tres pasajeros, para Villagarcía.

Vapor norteamericano "Stromboli", con carga general y un pasajero, para Staranger.

EN LA ECONÓMICA

cuando termine el despacho ordinario).

Se anuncia la distribución de fondos para

Noviembre, importante 63.500 pts.

Concedéese ochos días más de licencia para

asentarse, al concejal don Oristóbal Muñoz,

que la solicita.

Terminado el despacho ordinario, el presidente Sr. Gómez Rodríguez, dice:

"Aunque tiene pedida la palabra el Sr. López, me va a permitir antes ciertas manifestaciones.

Como saben los señores concejales, me he entrevistado en Madrid, en la fecha que ha coincidido la discusión en el Congreso y Senado del presupuesto de Marina, cuya aprobación definitiva telegrafíe al alcalde accidental Sr. Colombo, por incluirse en él créditos importantes para el Arsenal de la Carraca.

Al hacer estas manifestaciones, siento en primer término señores, que no estén completamente ocupados, como debieran, estos señores, y en segundo lugar, que el actual ministro de Marina pertenezca al partido liberal en que yo milito, porque parecerá immodestia en mí loselogios que a él pueda tributar, pero yo tengo la seguridad que V. E. I. reconocerá la sinceras intenciones con que he de hacerlo, pues igualmente lo haría tratándose de un ministro conservador, pues cuando se trata de asuntos que interesan y favorecen grandemente a la población, no debe tenerse en cuenta el color político de la personalidad que los hace.

Debidamente el Sr. Pidal ha podido conseguirse que en los créditos del presupuesto ordinario se hayan consignado los dos millones, cuatrocienas ochenta mil pesetas, para obras que empezarán a ejecutarse en el Arsenal de la Carraca, en el primer de Enero del próximo año 1913.

Excuso decir, señores concejales, cuál ha de ser la gratitud de este pueblo hacia el Sr. Ministro de Marina, que repito, lamento grandemente pertenece al partido liberal, aunque como ya he dicho, cuantoselogios de él pueda hacer, haría de otro que no lo fuera, tal vez con más libertad.

Para hacerlo me apoyo en esa opinión que siempre ha sustentado este Ayuntamiento, de que cuando se favorece los intereses locales se trata, no debe mirarse la procedencia política de la persona que hace aquellos beneficios.

amistad, afecto y cariño que me une con el señor Pidal

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Réquiem con Réspaldo, que se ha de celebrar el lunes 4 del corriente, a las ocho y media, en la Parroquia de Ntra. Señora del Rosario, será apicada por el eterno descenso del alma de

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Necochea y Bao

DE JULIA

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el día 4 de Noviembre de 1911.

Su viudo, hijos y demás familiares,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan comunicar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecen.

Los Exmoos Sres. Cardenales Nuncio de S. S. y Arzobispo de S. Vida, y los Excmos Srs. Arzobispo de Granada y Obispos de Cádiz, Síon y Madrid Alcaldes tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

no haberse invertido. Pero no, cuando ocurrió esto, los créditos se consignaban en presupuestos extraordinarios; ahora se consignan en el presupuesto ordinario.

Desde que se hizo cargo el Sr. Pidal de la cartera de Marina, ha abrigado grandes esperanzas, pues tenía la seguridad que sus deseos en favor de la Carraca, y por tanto de San Fernando, su pueblo natal, habrían de ser tantos como el del que más.

Yo que, cuando se trataba de la Escuela Naval, dudaba algo, soy ahora un convencido, porque veo la variación en el pueblo de hace dos años a esta parte, pues en dicha fecha existían muchas casas deshabitadas, ahora se recorren las calles y muy pocas serán las que puedan verse en esa forma, lo cual demuestra, de una manera palpable, que el estado de San Fernando es bastante más floreciente que hace dos años.

Por tanto, yo estoy de perfecto acuerdo con la presidencia, y creo que, como muy bien ha dicho, debemos limitarnos a combatir aquellos que con mala intención tratan de perjudicar los intereses locales."

El Sr. González Valdés: "Señores, yo que nunca he sido pesimista, veo con gran placer que he hecho bien, puesto que todos los pesimismos se convierten ahora en optimismos."

Creo que todos han de estar conformes con las manifestaciones del Sr. Alcalde, pues los proyectos no han sido solo del Ministro de Marina, sino que lo han votado conservadoras y todos como un solo hombre.

Agrega que no tiene más que añadir, sino que la gratitud hacia nuestro presidente que naciendo interesa, no solo desde aquí, sino aun cuando se encuentra en la Corte, dedicado a asuntos particulares.

El Sr. Colombo: Despues de lo dicho por nuestros señores han hecho uso de la palabra, no tengo más que añadir, que felicitar a San Fernando, al Ayuntamiento y al Gobierno por su decidido empeño en nuestro favor.

El Sr. Jiménez Fazio: (conservador), se adhiere a las manifestaciones hechas, añadiendo que en estos asuntos no hace caso alguno de la política.

El Sr. López: (republicano), también se adhiere a cuanto se ha manifestado por la presidencia y consejos.

Diputado propio

El Sr. López propone, que aprovechando que las Cortes están abiertas, se haga una exposición al Gobierno, pidiendo que San Fernando sea elegido un diputado propio.

La presidenta (oposición), ponerlo en la orden del día para el próximo cabildo, una vez que sea tomado en consideración por el Ayuntamiento.

El ministro de Marina

En el expreso de hoy, llegó el ministro de Marina señor Pidal, que permanecerá en ésta, al lado de su familia, hasta el martes próximo.

Fuó recibido en la estación por el Comandante general del Apostadero señor Marqués de Arellano, el jefe de Estado Mayor señor Ravales; Alcalde señor Gómez Rodríguez y otros señores.

El ministro no había anunciado su llegada y por ello, no asistieron más personas a recibirlo.

Al Correspondiente

CONCURSO

PARA LA MÚSICA DE LOS

LEGIONARIOS DE LA PRENSA BUEAU

La gran Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa convoca con esta fecha un doble Concurso musical é invita a él a todos los buenos maestros del arte para la composición del Himno de los Legionarios y de una Marcha, sobre las bases o condiciones siguientes:

1.º La composición del Himno de los Legionarios, deberá ser popular en su tensura y carácter y constará de un coro y dos estrofas distintas con la letra adoptada ya a este efecto. El coro y la primera estrofa serán a unísono; la segunda estrofa para dos voces iguales. Estas dos voces obligadas podrán acompañarse o alternar con coros polifónicos, si el autor lo estima conveniente, para el mayor efecto de grandiosidad y solemnidad que se desean en el himno. El acompañamiento se hará para órgano, pero debe prestarse a instrumentación

para banda u orquesta, y dispuesto de forma que pueda suprimirse cuando convenga.

2.º La composición habrá de inspirarse en las ideas y letra del himno adoptado, y para que pueda ejecutarse en la iglesia, convendrá que se tengan en cuenta en ella las prescripciones del Motu proprio sobre la música sagrada.

3.º La Marcha de los Legionarios, habrá de componerse para pequeña orquesta con reducción para piano, y convendrá que inspire en las ideas dominantes en la letra del himno.

4.º Se constituirán dos premios, uno para el mejor Himno y otro para la mejor Marcha, a juicio del Jurado.

Los premios serán: 500 pesetas para el autor del Himno y 250 para el de la Marcha. Además uno y otro tendrán derecho personal e intrascendible al 25 por 100 del producto líquido de la venta de las respectivas composiciones después de sufragados los gastos de edición. La propiedad, sin embargo, de dichas obras corresponde íntegra a la Cofradía de los Legionarios.

5.º Los trabajos habrán de ser remitidos al Rvdo. P. Angel Jiménez, Secretario del Jurado calificador (Buen Suceso 18), antes del primero de Enero de 1913.

6.º Cada trabajo deberá venir acompañado de una plica cerrada, que lleve escrito exteriormente un lema, y dentro el mismo lema con el nombre y señas del autor.

7.º Las piezas correspondientes a los trabajos que no resulten premiados se devolverán con sus respectivas composiciones a sus autores que las reclamen antes del 31 de Enero de 1913. Si no son reclamadas se quemarán.

8.º El Jurado lo constituirán los señores siguientes (1):

El Rvdo. P. Luis Villalba, Agustino, director de La Ciudad de Dios y maestro compositor y director de la capilla del Escorial.

D. Valentín Arin, profesor de armonía en el Conservatorio y académico de la de San Fernando.

D. Tomás Grajal, profesor de composición en el Conservatorio y académico.

D. Pedro Fontanilla, profesor de armonía en el Conservatorio.

D. Bernardo de Gabiola, profesor de órgano en el Conservatorio.

D. Benito G. de la Parra Téllez, profesor de armonía en el Conservatorio.

Rvdo. P. Angel Jiménez, organista del Santísimo Corazón de María, quien actuará como Secretario.

Las dudas que ocurrirían serán inapelablemente resueltas por el Director de la Cofradía de Legionarios.

Madrid 24 de Octubre de 1912.—El Director de los Legionarios, José Dueñas C. M. F.—El Secretario del Concurso, Angel Jiménez C. M. F.

NOTICIAS

Sepelio

Ayer se verificó el sepelio del vigilante don Juan Ley, fallecido después de muy larga y penosa enfermedad.

Dicho funcionario era muy apreciado por sus jefes y compañeros, siendo muchos los que acompañaron su cadáver hasta el Cementerio.

El duelo fué presidido por el Inspector de vigilancia don Francisco Antequera y vigilante de primera don Francisco Robledo.

Dios Nuestro Señor concede descanso al alma del fallecido y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Enhorabuena

Felicitamos a la bella señorita Vicenta Gallego Rey que en el día de ayer vistió por vez primera el traje largo.

Hacemos extensiva esta felicitación a su padre funcionario de este Gobierno civil.

—Tómese nota de que la «Piperasina doctor Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artíticos, puesto que cura el reuma, gotas, cataratas, arreñas, mal de piedra, edemas nefriticos, neuralgias, etc.

Sindicato de ultramarinos

Turno de los establecimientos que quedan abiertos hoy domingo 3 de Noviembre.

San Francisco, 1; C. de la Barca, 6; San Miguel, 22; Sagasta, 16; Sagismundo Morat, 43; A. fundo XII, 7; R. món y O. gal, 17; Trinidad, 24; O. Gal y Valero, 23; Cardoso, 29; Topete,

(1) Nos falta todavía la contestación de alguno de ellos, pero esperamos que será afirmativa.

2; Urquinaona, 12; Soprani, 18; Botica, 2; Serranda, 2; y Sta. María, 10.

San José.—Nuevo recorrido y La posada.

San Severiano.—La Conchita.

Trenes
El expreso de ayer llegó con 30 minutos de retraso y el mixto con 35.

Emigrantes

En el tren mixto llegaron ayer numerosos emigrantes que embarcarán mañana para la República Argentina.

La pasada madrugada ha sido asistido en la Cruz del Socorro por el profesor de guardia Sr. de Dios, el empleado de "El Telescopio" Damián Guisado, que estando ocupado en faenas del establecimiento se cortó un dedo de la mano izquierda.

Hasta la Casa de Socorro fué acompañado por el sereno de aquella demarcación Pedro Richard.

Manifestación

Hoy se celebrará en Jerez una manifestación que recorrerá varias calles, para entregar al señor alcalde una instancia que dirigen al señor presidente del Consejo de Ministros, en la que piden sea retirado el proyecto de Ley Ferrovial.

Jubilación

Ha sido jubilada con el haber que le corresponde, por haber cumplido la edad reglamentaria, la maestra de Vejer doña Antonia Núñez Utrera.

Renuncia

Ha sido declarado cesante, por renuncia, don Antonio Abellán Ubeda, celador minero de la estación sanitaria del puerto de esta capital.

Desgracia

Ayer por la tarde, fué víctima de un degrado accidente en la estación de San Fernando, el conocido industrial de esta ciudad, dueño del almacén de Los Pájaros, don José G. Bu. no.

Al bajar del tren, estando este todavía en marcha, lo hizo con tan mala fortuna que cayó al suelo, fracturándose la pierna izquierda.

Después del lugar de la occurrencia se le trasladó al Hospital de San Carlos, donde fué atendido.

Dejamos pronto alivio a dicho señor.

Quinario

Anoche comenzó, a las siete y media, en la parroquia de San Antonio, el solemne quinario que la Archicofradía de las Benditas Ánimas y Esclavitud del Santísimo, celebra en sufragio de las Benditas Ánimas.

Por el contrato Sr. Elias y hijos Sres. Narro y Chaves, se cantaron solemnes plegarias con acompañamiento de orquesta.

El templo lucía espléndida iluminación.

El mejor remedio para combatir el estremecimiento son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Nombramiento

Por Real orden ha sido nombrado vocal natural de la Junta municipal de Salcedo de San Fernando, el señor jefe de los servicios sanitarios del Apostadero de la Armada.

Dicho cargo podrá ser desempeñado por el citado funcionario sea en propiedad o interino.

Vapores de Pinillos, izquierdo y C. S.

Situación de los buques de esta Compañía: El "Fantasma Isabel" de Montevideo, para Las Palmas el 31.

El "Miguel M. de Píscillos" de Puerto Rico, para Santiago de Cuba el 31.

El "Conde Wifredo" de Canarias, para Puerto Rico el 30.

El "Pio IX" de Habana, para Nueva Orleans el 30.

El "Martín Saenz", de Galveston para Cádiz, el 30.

El "Catalina", en Barcelona.

El "Valbaner", en Barcelona.

El "Gádiz", de Sines para Las Palmas, el 31.

El "Barcelona", de Santos para Montevideo, el 1º.

El "Balnear", de Galveston para Barcelona, el 23.

El "Batista", en Bilbao.

Radiotelegrafistas

El próximo dia 7 embarcarán en Cádiz, con rumbo a Fernando Poo, para poseicionarse de sus destinos, los radiotelegrafistas recientemente nombrados, D. Juan José Blixón, don Adolfo Martín y D. Matías Sardá.

Al amanecer se reanudó el bombardeo en forma más energética que la víspera, amenazando de destruir la población.

Los turcos contestan débilmente.

Los últimos telegramas dicen que se han establecido negociaciones para la capitulación de la plaza.

Sus habitantes están muertos de hambre.

Los soldados agitan las tiendas en busca de comestibles.

La mitad de la población parece una hoguera.

Se ha desarrollado una epidemia que está diezmado a las tropas.

Créese que las primeras noticias que se recibian de Andrínópolis, serán hablando ya de la rendición de la plaza, pues resulta heroico cada instante de su defensa.

Cuando entren los búlgaros encontrarán media ciudad en ruinas.

Actos de barbarie

Los turcos acaban de realizar un acto de verdadera barbarie, para vengarse de la derrota sufrida.

Según comunican de Sofía, encerraron a los prisioneros búlgaros en un edificio y luego le prendieron fuego por los cuatro costados.

El edificio ardío en pocos momentos y se quemaron vivos más de doscientos prisioneros.

Esto ha aumentado el furor con que pelean los aliados.

Desde Sofía dicen que los turcos están poniendo a enchiillo a los habitantes de los pueblos que no huyen ante ellos.

Nuestro correspondiente nos dice que jamás se recordará semejante tan grande de actos de barbarie, especialmente con mujeres y niños que son

Comisión de servicio

La Dirección General de primera enseñanza, ha orden

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

NOVIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MARQUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 26 de Octubre saldrá de Liverpool y el 6 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Tava, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON X'II

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato excedente, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REIN M C STINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admita pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia.

Para este servicio riguroso se realizan pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COP. MTRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

ABCOCADO

NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES ESPAÑOLES A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas diarias de Cádiz los días 1, 8, 15, 22, 29 y 26 de cada mes;
El vapor español!

DELFIN

capitán D. J. Roquet.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 6 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Consignataria: VÍUDA DE R. ALCON Y COMP. LEON DE VEJADA, s/n Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA: V.C. 18. en C.—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Martes, Jueves, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam,
Los Martes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella,
Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,
Los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignataria: JUAN JOSE RA VINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—CÁDIZ.

Antigua Fundición de Campanas

Constantine de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
Recomendada de hace muchos años en los Boletines Oficiales
especialmente en Andalucía

Alaección pura de cobre y estaño. Refacción de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes vueltas ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pidase catálogo o presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Dirigir sus correspondencias al Cédiz: D. Francisco de A. Góbelles

SOCIAD. DE CAMBIOS DE SEVILLA

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y ya gran vapor vapor correos trasatlánticos español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 11 de Noviembre de 1912.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 2.^a clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el dia de salida no recibe el vapor cargo alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el dia 25 de Noviembre.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, NEW ORLEANS Y GALVESTON.

Salida de Cádiz el 15 de Noviembre, el vapor

CATALINA

Capitán don L. Zobarray. Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Muevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor saldrá el dia 25 de Noviembre.



CASA DE DESAMPARADOS

DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y emplee, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las comisiones de fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 8 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un fálico, en larga cinta, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser ramificado gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese fálico basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 18, Rue Gambetta, 16 Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Mariano 24

De venta en Mahón, Sres. Valle y Pons, Drogueros

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA
(antes de Espaillat y Comp.) — Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliz, Palamós y Mersella. El magnífico vapor español

C'STILLA

Capitán D. J. Jaén. Saldrá el martes 5 de Noviembre á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros. Consignataria: Isaac Pérez al 9, entrada por la calle Dr. Zarzúa.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO—(S. en C.)
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

O'CAR DE OLAVARRIA

Saldrá el jueves 7 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Poo.

Consignataria, calle Isaac Pérez, núm. 14 y 15, R. de Serrano y 1.^a (S. en C.)

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

IMPRENTA

DE

"EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Círculos, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO

— CADIZ —

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00

Península. Trimestre adelantado 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado. Francos . . . 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELNAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.^a plana, línea Ptas. 0'40

En 2.^a 0'20

En 3.^a 0'10

En 4.^a 0'05

Estos precios son publicados cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se teste á la Administración.